

COMPENSANDO DESIGUALDADES. PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA EN LORCA

Sandra Fernández Del Amor
M. ^a Ángeles Hernández Prados
Ana Carmen Tolino Fernández Henarejos
Universidad de Murcia
mangeles@um.es / sandra.fernandez3@um.es

RESUMEN

El aumento de la situación de pobreza y exclusión de las familias con hijos/as en edad escolar en la Región de Murcia, especialmente en este periodo de crisis económica, ha contribuido a aumentar el índice de vulnerabilidad en la infancia y en la adolescencia. El papel de las escuelas ante esta problemática es necesario, pero insuficiente. Por ello, algunas ONGS como Cruz Roja han puesto en marcha programas de actuación compensatorio de las desigualdades para todos estos niños/as y adolescentes que les ayude a cubrir la atención educativa que necesitan, teniendo en cuenta también a sus familias.

En este trabajo partimos de una breve aproximación al contexto y situación actual del estado de vulnerabilidad de las familias y por ende de la infancia y adolescencia, para adentrarnos posteriormente en la descripción del programa CaixaProinfancia desarrollado en Lorca (Murcia). Se trata de un servicio educativo que se oferta a los centros escolares y que tiene por finalidad ayudar a niños y adolescentes que no disponen de los recursos básicos para romper la línea de transmisión de la pobreza de padres a hijos intentando garantizar que, pese a las dificultades, tengan una puerta abierta a un futuro mejor y disfruten de las mismas oportunidades que los demás. Esto deriva en el desarrollo de un plan de trabajo con expertos de diversas áreas formativas centrados en el trabajo diario con todas las personas que se encuentran dentro del programa.

Palabras clave: Vulnerabilidad, Infancia, adolescencia, CaixaProinfancia, intervención educativa.

1. INTRODUCCIÓN

Son múltiples los términos empleados para referirse a la noción de un contexto familiar en dificultad: familias multiproblemáticas, resiliencia familiar, familias en riesgo de exclusión social, y vulnerabilidad familiar, entre otros, lo que evidencia una vez más, la riqueza del lenguaje y la dificultad y complejidad del fenómeno socioeducativo al que nos referimos en este trabajo. No cabe duda de que el reto de lo conceptual es un nivel de intervención necesario, pero no prioritario. Todo educador que se precie debe saber diferenciar los distintos grados y niveles de dificultad social por la que atraviesa las familias, así como los diferentes matices que implican cada uno de los conceptos expuestos, evitando de este modo confusiones y un tratamiento indiscriminado e igualitario de las distintas situaciones.

Sin embargo, aunque hubo un tiempo en el que predominaba la reflexión teórica por definir y delimitar las situaciones de vulnerabilidad, ahora el énfasis se ha centrado en la intervención, reconociendo la dificultad y el largo camino que aún que otras dimensiones. Al respecto, Gómez y Kotliarenco (2010) consideran que quedan por resolver numerosos aspectos metodológicos especialmente relacionados con la evaluación de las familias integralmente, la necesidad de estudios longitudinales y de fomentar la investigación de la resiliencia en familias multiproblemáticas, entendiendo por resiliencia “el conjunto de procesos de reorganización de significados y comportamientos que activa una familia sometida a estrés para recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar, equilibrando sus cursos y necesidades familiares” (p.103).

A pesar de que este trabajo tiene como finalidad dar a conocer los procesos de intervención que el Programa CaixaProinfancia desarrolla en el municipio de Lorca (Murcia), consideramos esencial partir de un breve análisis conceptual y situacional del colectivo al que se destina dicha intervención.

1.1. Delimitación del concepto de vulnerabilidad

Hablar de vulnerabilidad es adentrarnos en un sin fin de definiciones e indicadores que han de contemplarse, ya que estos factores incrementan los efectos negativos. Por vulnerabilidad se entiende la

condición social de riesgo que dificulta o inhabilita, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, su bienestar, subsistencia y calidad de vida, en contextos socio- históricos y culturalmente determinados (Perona y Rocchi, 2001). Desde un modelo clásico la vulnerabilidad, en este caso la familiar, se ha asociado siempre a la manifestación de diversas debilidades en su funcionamiento, generalmente ocasionadas por situaciones vinculadas a las dinámicas intrafamiliares que se desencadenan como consecuencia de periodos de crisis o tensión familiar (muerte de un familiar, inestabilidad económica, consumo de sustancia tóxicas, enfermedad prolongada, etc.).

Algunos de estos sucesos son comunes a la totalidad de las familias, lo que nos lleva a reconocer la universalidad de la vulnerabilidad de Bello (2010) a pesar de ser desigual o *asimétrica* entre unos y otros: “unos somos vulnerables a la obesidad y al colesterol: al exceso. Otros lo son al hambre y a la carencia de medicinas: al defecto” (p.120). En este sentido, los efectos negativos de los mismos se ven incrementados considerablemente en aquellas familias denominadas *multiproblemáticas*, caracterizadas según Gómez et al (2007) por la polisintomatología, es decir por la presencia de diferentes y continuos síntomas de desajustes funcionales de la familia, predominando la desorganización, la desatención de las funciones parentales y el aislamiento social, entre otros factores.

Poco esperanzador resulta el panorama actual que atraviesan las familias caracterizado por un aumento considerable de formas familiares emergentes que invalidan la tesis de la familia universal y única, para adentrarnos en la diversidad de formas familiares; por la ambigüedad y ambivalencia que supuso el quebrantamiento de la razón y la técnica como fuente del proceso de humanización; por la predominancia de un modelo clientelar en la relación que las familias mantiene con la institución escolar,...haciéndose todavía más evidente en la familias multiproblemáticas, ya que se tratan de familias “que viven marcadas por la “pérdida” (pérdida del poder adquisitivo económico, pérdida de la estabilidad familiar, pérdida o dejadez de la responsabilidad educativa, etc.)” (Hernández Prados, 2014, 173).

De todos los factores relacionados con la vulnerabilidad, es el de pobreza el que ha adquirido mayor protagonismo y relevancia, siendo el termino tradicionalmente más empleado, ya que el concepto de exclusión aparece por primera vez en la década de los setenta en Francia asociado a la división de clases, pero no será hasta finales de los ochenta, principios de los noventa cuando empiece a popularizarse. Para Cabera (2002) la exclusión se trata de proceso de carácter estructural en el que en sociedad de bienestar y abundancia, un número considerable de personas ve seriamente cuestionada su condición de ciudadanos al limitarse su acceso a una serie de bienes y oportunidades vitales. Se trata de un fenómeno estructural heterogéneo, multifactorial y multidimensional, dinámico y abordable desde políticas públicas (Hernández Pedreño, 2008). A pesar de su carácter social y de la diversidad que entraña, tanto en factores incidentes como en los variopintos contextos en los que se manifiesta, entraña también un carácter de subjetividad, pues los efectos difieren de unos a otros en función de su mismidad, especialmente, atendiendo a las fortalezas y valores que constituyen a cada persona. De ahí la urgencia y relevancia de actuaciones como las desempeñada por CaixaProinfancia que atienden el proceso de humanización de aquellos menores en desventaja social y sensibilizan a la sociedad con su programa de captación de voluntarios.

1.2. El panorama español de la vulnerabilidad familiar

La actual crisis económica en nuestro país, asociada al desempleo o precariedad laboral y a la fractura en el sistema de bienestar, ha incrementado el número de contextos familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Los recortes en gasto social, en general, ya sea en política de protección social o en prestaciones de exclusión social destinadas a los colectivos más vulnerables han generado con el paso de los años un gran aumento de la población en riesgo de pobreza en España y en la Región de Murcia (Hernández Pedreño, 2014).

En este contexto de crisis podemos observar grandes transformaciones sociales que no sólo influyen en claros casos de fragmentación o dualización social sino en otras áreas como las conductas antisociales, conflictos de tipo familiar o laboral, estudiantes que no tienen un puesto de trabajo, etc. (Lasheras, R., Pérez Eránsus, B, 2012). Por ello, podemos considerar que las personas en situación de vulnerabilidad no cubren sus derechos esenciales, evidencian y viven una situación complicada a través de eliminación de servicios básicos y prestaciones que ponen en peligro su correcto desarrollo dando lugar a un posible inicio de los procesos de inadaptación social, el barrio, el vecindario, etc. (Balsells, 2003).

El Informe FOESSA 2014 evidencia que nuestro modelo actual en España no reduce la desigualdad de clases sociales, el aumento de familias que se encuentran cada vez más en situación de pobreza roza el máximo histórico de los últimos treinta años, de ahí que se considere absolutamente necesario atender a este sector de la población para que tengan mejores oportunidades en la sociedad. Con un aumento en la

ECV¹ 2014 de casi dos puntos respecto a 2013, podemos observar que la media de los hogares españoles sin ingresos en 2015 era del 4,2%, de modo que la recuperación del empleo está afectando a las familias españolas que están en peor situación (Foessa, F, 2014).

Una de las condiciones principales para encontrarse en una situación vulnerable consiste en disponer de unos ingresos inferiores al 60% de la renta media nacional y aquellas personas que no pueden permitirse cuatro de los siguientes ítems: mantener la vivienda a una temperatura adecuada, unas vacaciones de al menos una semana al año, una comida apropiada como comer productos básicos de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, tienen retrasos en los pagos de la hipoteca, el alquiler o los suministros básicos, etc. Por último, la situación de baja intensidad de trabajo del hogar se produce cuando es inferior a 0,20 el cociente entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar en edad de trabajar y el número total de meses que, en teoría, podrían haber trabajado (Hernández Pedreño, 2014).

En la sociedad española actual se aprecian otros fenómenos que afectan al aumento de la vulnerabilidad, algunos como el envejecimiento demográfico ya que la creciente presencia de hogares unipersonales constituidos por personas mayores que viven de pensiones de jubilación bajas, tienen dificultades de movilidad y deben constituir objeto de atención para los servicios sociales por ejemplo a través de la ayuda en su domicilio o para ayudar a ancianos que viven en soledad (Gómez, Gutiérrez y Ajá, 2014).

A este respecto podemos observar que destacan por su especial vulnerabilidad los hogares españoles monoparentales ya que la necesidad de trabajar de la persona de referencia hace que no pueda atender las necesidades afectivas, materiales o escolares entre otras, de sus hijos o la llegada de población extranjera inmigrante también es un factor importante a tener en cuenta ya que muchos de ellos provienen de países no desarrollados y vienen en busca de mejores oportunidades, sin embargo, esas posibilidades no siempre se les ofrecen, muchos de ellos vienen con engaños por alguna mafia o no encuentran lo que esperaban, con lo cual implica un mayor crecimiento en las tasas de desempleo y algunos de ellos deben recurrir a compartir una vivienda con más personas para compartir los gastos e incluso algunos de ellos viven hacinados, familias enteras ocupando una sola habitación (Gómez, Gutiérrez y Ajá, 2014).

En la infancia y la adolescencia el ambiente familiar como el escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y en su proceso educativo. Por ello se hace necesaria una coordinación entre escuela y familia (Rodrigo y Palacios 1988). Las familias desempeñan un papel crucial para el desarrollo de habilidades sociales y adaptativas, conductas prosociales y regulación emocional entre otros aspectos (Martínez, 2010). Sin embargo, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las familias en contextos de privación vulneran las posibilidades de éxito educativo de los menores de la unidad familiar.

La Unión Europea que intenta hacer frente a la pobreza no alcanza nunca las medidas necesarias, son muchos los países que se encuentran en situación vulnerable, podemos ver que incluso en los países miembros menores del continente Europeo se encuentran igualmente con situaciones de privación, exclusión y marginación (Villagrasa y Ravetllat, 2009).

En el año 2010 se declaró el Año Europeo de la Lucha contra la Pobreza. Se mostro a la sociedad que cada vez la situación va empeorando y que muchas veces se mira para otro lado cuando muchas personas viven privatizadas de lo que muchas personas no podrían imaginarse como tener luz, "casi 84 millones de europeos", una cifra alarmante (Comisión Europea Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, 2010).

En la Región de Murcia la respuesta de los poderes públicos no ha venido sino a empeorar aún más la situación, con el desmantelamiento progresivo de la política social, bajo el pretexto de la estabilidad presupuestaria. De todos los sistemas que conforman el Estado del Bienestar, el de los servicios sociales es el que más repercusiones negativas está sufriendo como consecuencia de la crisis. Durante el período de 2007-2013 vemos como las estrategias de adaptación desarrolladas por los centros de apoyo social denotan un importante deterioro en intervención social (Hernández Pedreño, 2014).

El Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES) ha permitido obtener muchos de los datos indicados ofreciendo una guía de recursos de apoyo con programas de actuación con el fin de homogeneizar la estructura de los contenidos a la diversidad de entidades contempladas (locales, regionales, nacionales, públicas, privadas, etc. (Hernández Pedreño, 2016).

¹ Encuesta de Condiciones de Vida

2. UNA APROXIMACIÓN AL PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA

2.1. Principios educativos

La educación tiene un papel muy importante para hacer frente a los procesos de exclusión social, ya que emplea competencias y capacidades necesarias para ampliar la integración y favorecer el desarrollo personal y social (Jiménez, 2008). En esta misma línea, Lamarca y Barceló (2006) destacan que se necesita una intervención eficaz en contextos desfavorecidos como la necesidad de emplear marcos legales claros, respuestas adecuadas y diferenciadas, e instituciones u ONGS especializadas en el tratamiento educativo a los adolescentes en riesgo de exclusión social. Asimismo, Hicks y Stein (2010) proponen que en estos centros se ofrezcan oportunidades para brindar a los jóvenes aquellos aspectos que les generan un problema en sus recursos básicos día tras día y a sus familias y plantean que se apoye a los padres en su rol de parentalidad en lo que se refiere a las pautas y límites a través de la creación de grupos de apoyo, por ejemplo.

El programa CaixaProinfancia se desarrolla desde este marco de actuación para hacer frente a estos problemas con el objetivo general de promover el desarrollo de las competencias básicas de un niño/a o adolescente y su familia, pues constituye un factor prioritario para mejorar su proceso de inclusión en la sociedad, eliminar las desigualdades y hacer frente a los problemas que les rodean. En definitiva se trata de intervenir no solo correctivamente atendiendo las necesidades inmediatas, sino globalmente promoviendo la adquisición de determinadas fortalezas y valores en los integrantes de la unidad familiar, para poder actuar preventivamente en situaciones venideras.

Por otro lado, dicho programa tiene como objeto promover el desarrollo educativo tanto en la infancia como en la adolescencia y desarrollar un modelo de acción educativo que ayude a mejorar sus oportunidades en nuestra sociedad en un futuro (Libro Blanco CaixaProinfancia, 2013).

2.2. Contexto y destinatarios

Aunque el programa CaixaProinfancia coordinado por Cáritas Diocesana, Cáritas Interparroquial de Lorca, Cruz Roja y Cepaim entre otras entidades se encuentra vigente en muchos lugares de España, inició su andadura en el municipio de Lorca en el año 2012, impulsado por el terremoto que tantos daños ocasionó en la ciudad. El programa pretende proteger a la infancia y adolescencia (0 a 16 años) de la pobreza y la vulnerabilidad en Lorca (Murcia) con la finalidad de promover y apoyar su desarrollo de un modo integral.

Los perfiles de los niños/as y adolescentes que forman parte del programa presentan carencias en sus necesidades sociales, tienen bajo rendimiento escolar, normalmente acompañado por la situación desfavorable que tienen en su hogar o tienen rendimiento escolar aceptable pero con existencia de riesgo (desestructura o antecedentes de fracaso escolar en otros miembros de la familia) que aconsejen el refuerzo como medida preventiva. Otros presentan dificultades logopédicas y psicomotrices detectadas que condicionan los procesos de aprendizaje y desarrollo.

En este sentido, se plantean, desde el apoyo que supone el programa, dos niveles de acción: el primero, centrado en el acompañamiento de las personas; el segundo, orientado a mejorar los procesos del trabajo social y a incidir en los factores contextuales. En definitiva, el programa pretende aprovechar la correlación entre todas las iniciativas y recursos para permitir que los niños/as, adolescentes y sus familias se desarrollen con la máxima autonomía y efectividad. Ello obliga a un esfuerzo sistemático y continuo de coordinación entre los diferentes agentes que se trabajan conjuntamente con cada niño/a, adolescente y su familia.

La infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión se sitúan en el centro del programa, así quince profesionales de diversas áreas formativas (pedagogía, psicología, psicopedagogía y trabajadores sociales así como del ámbito docente) trabajan directamente en el programa CaixaProinfancia de Lorca y cada tarde desde el comienzo del curso escolar reúnen a niños, niñas y adolescentes escolarizados para prestarles la atención necesaria e inciden en la ayuda educativa, un refuerzo que es indispensable dadas las situaciones personales con las que cada alumno se encuentra y poder ofrecerle una ayuda para que no se sientan desiguales en su entorno, teniendo una actitud positiva hacia ellos, aceptando y respetando a cada alumno con sus características propias, comprendiendo su realidad personal e inspirando un clima de confianza, por ello se debe enseñar a las personas que conforman el

programa a percibirse de manera positiva procurándoles una relación de compañerismo, amistad, fomento del respeto y la generosidad.

2.3. Servicios y programas que ofertan

El programa se articula en diferentes subprogramas específicos como:

- *Aula abierta/aula de estudio*: Espacio para hacer deberes, consultar dudas, aprender a organizarse, estimulación del aprendizaje... Dotado con material, algún ordenador, etc. La función principal del profesional es acompañar, resolver pequeñas dudas y, cuando sea preciso, ayudar a organizar y gestionar la agenda, grupos de 10 a 15 personas. Este recurso se orienta principalmente a disponer de un entorno facilitador para realizar las tareas escolares, de aprendizaje y el estudio.

Junto con el subprograma de Educación no formal y tiempo libre completa una oferta socioeducativa más allá del horario escolar de alta intensidad y amplitud, que busca potenciar al máximo las competencias personales, los aprendizajes y su desarrollo integral.

Practicar la lengua castellana para aquellos que no la hablan o escriben muy bien. En cualquier actividad que se realiza se intenta poner chicos y chicas españoles y de otros países para que realicen actividades en grupo sin ningún tipo de problema.

- *Grupos de estudio asistido*. Apoyo a alumnado con niveles y dificultades similares. El perfil demandante de muchos niños pide seguir criterios de homogeneización de los grupos para poder atenderlos debidamente y cumplir criterios de eficacia. Las ratios de 3-5 alumnos se consideran las más adecuadas. Esta actividad se centra en apoyar las tareas escolares y el estudio, la resolución de dudas y dificultades de comprensión, el seguimiento de la escolarización y el control de agenda.

Hay que tener en cuenta que muchos alumnos no tienen ningún tipo de ayuda en casa a la hora de realizar sus tareas escolares, ya sea porque tienen una situación familiar desfavorable o en muchos de los casos porque los padres son inmigrantes y no hablan la lengua castellana.

- *Refuerzo individual*. Apoyo personalizado en función de la especificidad de las necesidades detectadas estudiadas previamente.

- *Equipamiento escolar*. Ayudas individuales para la adquisición de equipamiento escolar en familias que no pueden adquirirlo dada su situación económica. El acceso a esta ayuda se justifica como estrategia de apoyo educativo a familias en proceso, y tiene como objetivo principal favorecer la escolarización normalizada de los niños/as y adolescentes y aumentar el compromiso/implicación de padres y madres en la educación de los hijos e hijas.

- *Actividades de Ocio*: Las modalidades de actividad que propone el programa son las siguientes: 1. Centro abierto/centro de tiempo libre en el que se ofrecen actividades de tiempo libre y recreo durante todo el curso para niños y niñas a partir de los 3 años, principalmente agrupados por franjas de edades, en días laborables o fines de semana; 2. Actividades de tiempo libre en régimen intensivo (días sucesivos), para niños y niñas a partir de 3 años, realizadas en el entorno urbano durante los períodos de vacaciones escolares, comúnmente conocidas como Colonias urbanas; y por último, los campamentos de verano en Finca Caruana (Totana, Murcia), lo que implica actividades de tiempo libre en régimen intensivo de pensión completa, para niños y niñas a partir de los 6 años, realizadas en un entorno natural y en un periodo de 7 días, principalmente en verano. Las actividades responden a contenidos deportivos y psicomotrices, artísticos, lúdicos, sociales, medioambientales y cognitivos, tratados dentro de una oferta integral o complementaria, o de modo específico.

3. CONCLUSIONES

La atención a la vulnerabilidad puede realizarse desde distintos posicionamientos éticos, pero no cabe duda de que la referencia a la ética levinasiana constituye una mirada diferente y esencial en el trato hacia el otro vulnerable. "A diferencia de la ética formal kantiana, que se remite a principios universales o abstractos para ordenar la conducta humana, hay otra ética (*material*) que se fundamenta en la necesidad inapelable de *responder del otro* en su situación concreta de vulnerabilidad y necesidad" (Ortega, 2014, 9). Siguiendo al mismo autor, "el imperativo ético no surge, como en Kant, de una obligación moral anclada en la conciencia

de un principio universal; surge ante la vulnerabilidad de cada hombre concreto, frágil y menesteroso por naturaleza” (p.10).

La tarea educativa desempeñada por los profesionales y el voluntariado en el marco del programa CaixaProinfancia nace como respuesta a una llamada realizada por todos aquellos niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad cuyas posibilidades de éxito académico se ven mermadas por los efectos negativos que se desprenden de la diversidad de factores de riesgo al que se encuentran expuestas sus familias. Por lo tanto, se sitúa más próxima a la ética compasiva de Levinas que al pensamiento kantiano.

Por otro lado, el número de participantes, el grado de satisfacción y los logros alcanzados en el Programa CaixaProinfancia son muestras más que evidentes de su necesidad y pertenencia. Por tanto, se trata de una intervención a difundir y expandir a contextos en los que se dé la necesidad. Atendiendo a tal fin, deben diseñarse políticas específicas que creen proyectos, instalaciones y servicios que atiendan este aspecto, de modo que, permita una asequible y fácil accesibilidad a todas las familias, eliminando cualquier diferencia determinada por las condiciones sociales, económicas y culturales (Echeita, y Ainscow, 2011).

Análisis realizados desde la Universidad de Murcia este mismo año 2016 nos muestran que el programa favorece a los niños/as y adolescentes en ámbitos como su confianza y motivación por aprender, la mejora del rendimiento escolar y las relaciones escolares entre sus compañeros. Estos valores son llamativos ya que estos alumnos generalmente viven con algún tipo de problema que puede causarles que no vayan bien en el colegio, instituto o el abandono escolar temprano. La falta de recursos económicos se identifica como una de las características que producen las condiciones factibles para que se produzca el abandono escolar. El trabajo profundiza en las causas que llevan a los adolescentes a abandonar los estudios, la principal razón son las dificultades económicas del hogar de origen del adolescente. A partir de los 13 años el desinterés y el desaliento de los adolescentes comienza a crecer, alcanzando su pico entre los de 15 y 16 años, siendo la principal causa empleada para alejarse de la educación con la necesidad de trabajar, maternidad precoz o cuidado de hermanos pequeños (Aristimuño, 2009).

En consecuencia, la evaluación, como final de un período o resumen de los resultados, aporta información sobre el funcionamiento y éxito del trabajo social y los subprogramas en relación con su capacidad para responder ante las situaciones de vulnerabilidad o exclusión social. Pero en tanto que actividad continuada a lo largo de todo el proceso, de las propias acciones y de su desarrollo y adecuación, constituye una herramienta que garantiza la calidad y personalización de la acción social en la medida que adapta y optimiza los recursos empleados en cada caso.

REFERENCIAS

- Aristimuño, A. (2009). “El abandono de los estudios del nivel medio en Uruguay: un problema complejo y persistente. Revisión de la investigación reciente y de las estrategias de intervención”. *Revista Electrónica Iberoamericana de Investigación sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, REICE. Recuperado de:
<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art9.pdf>
- Asamblea Local Lorca Cruz Roja (2016). Murcia. Recuperado de:
http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=581,12304615&_dad=portal30&_schema=PORTAL30&P_CENT=15579
- Balsells, M. A. (2003). La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, (4), 4. Recuperado de:
http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_balsells.htm
- Bello, G. (2010). Alteridad, vulnerabilidad migratoria y responsabilidad asimétrica. *Dilemata*, (3).
- Cabrera, P. (2002). Cárcel y exclusión. *Revista del ministerio de trabajo e inmigración*, (35), 83-120.
- Cáritas Interparroquial (2016). Lorca, Murcia. Recuperado de: <http://caritaslorca.es.tl/>
- Comisión Europea Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (2010). Recuperado de:
http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/empleo-y-politica-social/gasto-publico-politica-social_es.htm

- Echeita Sarrionandia, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5num2/Revista%20Educacion%20Inclusiva.pdf>
- FOESSA, F. (2014). VII Informe foessa sobre exclusión y desarrollo social en España. *Madrid: Fundación FOESSA*.
- Fundación Cepaim, Murcia. (2016). Recuperado de: <http://cepaim.org/>
- Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de psicología, 19(2)*, Pág-103.
- Gómez, E., Muñoz, M. & Haz, A.M. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: características e intervención. *Psykhé, 16(2)*, 43- 54.
- Gómez, J. A., Gutiérrez, J. C., & Ajá, A. H. (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales, (27)*, 73-94.
- Hernández Pedreño, M. (dir.) (2014). *Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia: repercusiones sociales de la crisis*. Murcia: edit.um.
- Hernández Pedreño, M. (dir.) (2016). *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias*. Murcia: Editorial Fundación Cepaim.
- Hernández Prados, M.A. (2014). La familia desde la Pedagogía de la Alteridad. En P. Ortega Ruiz (Ed.). *Educación en la alteridad* (pp. 173-193). Colombia: Redipe y Editum
- Hicks, L., & Stein, M. (2010). *Neglect matters: a multi-agency guide for professionals working together on behalf of teenagers*. Recuperado de: [http://dera.ioe.ac.uk/10989/1/Neglect_Matters_A_multiagency_guide_for_professionals_working_together_on_behalf_of_teenagers_\(March_2010\).pdf](http://dera.ioe.ac.uk/10989/1/Neglect_Matters_A_multiagency_guide_for_professionals_working_together_on_behalf_of_teenagers_(March_2010).pdf)
- Iturbe, I. L., & Galdácano, F. B. (2006). *Personas menores en situaciones de especial vulnerabilidad: Retos para una intervención eficaz*. *Revista de Psicodidáctica, 11(1)*, 25-36.
- Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. *Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1)*, 173-186. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052008000100010&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052008000100010.
- Lasheras, R., & PÉREZ ERÁNSUS, B. (2012). El impacto social de la crisis: ¿Qué sabemos?. LAPARRA, Miguel y PÉREZ ERANSUS, Begoña (coords.). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: La Caixa.
- Lorenzo, M; Santos, M. A; Godás, A. (2012). *Inmigración y educación. ¿Influye el nivel educativo de los padres en el rendimiento académico de los hijos? Teoría de la Educación*. *Revista Interuniversitaria, 24(2)*, 129-148. Recuperado de: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/10358/10797
- Martínez, Á. C. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. *Diversitas, 6(1)*, 111-121.
- Memoria anual del Programa CaixaProinfancia Lorca. Asamblea Local de Lorca. (2014-2015).
- Memoria Caixa Proinfancia, (2013). Libro Blanco. Barcelona.
- Rodrigo, M., y Palacios, J. (1988). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza
- Villagrasa, C., y Ravetllat, I. (coord.) (Ed.). (2009). *Por los derechos de la infancia y de la adolescencia. Un compromiso mundial desde el derecho de participación en el XX aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Barcelona, España: Editorial Bosch